DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,577] BUENOS-AIRES SABADO 15 DE FEBRERO DE 1840. [PRECIO 4 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—10 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

VIAGE DEL SEÑOR POLACK EN LA NUEVA ZELANDA.

No es solamente para ver unos parages que pocos viageros recorren, que el Sr. Polack ha ido á la Nueva Zelanda; ha vivido allá muchos años en los intereses del comercio: sus relaciones con los indígenas, cuyo idioma ha aprendido, han sido pues bastante prolongadas é íntimas para que haya podido estudiar su carácter y sus hábitos; es por eso que el libro que acaba de publicar, y del cual vamos á sacar algunos estráctos, nos parece digno de atencion.

La Nueva Zelanda es una de las mas hermosas comarcas del orbe; tiene de Norte á Sud una estension de cerca de 900 millas, de suerte que disfruta una gran variedad de climas, y que parece reunir todas las condiciones necesarias á los adelantos de una nacion que se dedica á la agricultura, á la industria, á las artes; pero no es tal el pueblo que la habita! Las supersticiones las mas estrañas, las costumbres las mas bárbaras han puesto hasta aquí un obstáculo insuperable al desarrollo que pueden esperarse de ella. Se podrá juzgar la naturaleza de estas dificultades por los detalles que siguen:

La religion de los zelandeses les enseña á temer una multitud de demonios que llaman *atuas*, y cuyo número aumenta sin cesar. Son los duendes de sus antiguos gefes, que andan vagando despues de su muerte en los lugares en que han vivido, y que se encarnan cuando se les antoja, en los pájaros, los lagartos y los demas animales del pais. Les atribuyen bajo esta forma tanta otra propension y aptitud para hacer el mal como la tenian bajo la forma humana. Un *atua*, segun ellos, está siempre dispuesto á atormentar á los hombres. Si uno se resiste á alguna de sus exigencias, ó si lo ofende en modo alguno, aun sin quererlo, no deja de vengarse. Muchas veces no es sino para divertirse un poco que suscita enfermedades, que promueve accidentes, que fomenta motivos de pesar, ó que arma y subleva las borrascas. El Sr. Polack habla de un jóven que tenia dolores de entrañas muy violentos; no faltaron en atribuir sus dolores á un *atua*, quien se habia, decian ellos, establecido en su cuerpo, y lo devoraba á sus anchas. Se llamó un sacerdote para socorrer al doliente. Empleó alternativamente los halagos y las amenazas para inducir al *atua* á abandonar su presa.

Los *atuas* ejecutando sin riesgo sus malos designios, podria suponerse que los gefes que esperan todos venir á ser unos *atuas*, no temen la muerte, por la cual pueden alcanzar tan importantes privilegios; pero esa superstición se halla balanceada por otra que les hace menos audaces para arrostrar los peligros en los combates. Los gefes quedan persuadidos que despues de su muerte su ojo izquierdo sube al cielo y se convierte en una estrella, ménos entretanto si perecen en la guerra; pues si tienen esta desgracia, su dios tutelar los abandona, ya no sirven sino para aumentar el brillo de la estrella de su vencedor. El apotéosis de los gefes tiene lugar inmediatamente despues de su muerte. La certeza de los honores divinos que se tributarán á su memoria no es el único pensamiento de orgullo que ocupa sus postreros momentos; saben que llegará el dia en que se exhumarán sus huesos, y en que se celebrarán su valor y sus hazañas por los cantos de sus numerosos guerreros, y esta esperanza les es cara. Los vencidos inventan á menudo fábulas que oponen á la creencia general de sus compatriotas sobre la suerte de los gefes que han muerto en la batalla. El Sr. Polack refiere que, al pasar cerca del monumento de un gefe que habia perecido en un encuentro, y cuya cabeza habia sido conservada con esmero por los enemigos como un trofeo, se le afirmó que este hombre valiente era el Dios formidable de un rio vecino, en el cual hacia zozobrar las canoas, y cuyas aguas sublevaba para que no fuese vadeable, á fin de vengarse así de los ultrages que se hacian á su cabeza. Un pájaro, habiéndose sentado en el monumento, y habiendo hecho oir allá algunos sonidos, los que estaban cerca no dejaron de decir que era el *atua*; y despues que hubo salido, se consultaron gravemente sobre el sentido que habian de atribuir á las amenazas que habia pronunciado.

Los zelandeses estan persuadidos que hay en alguna parte de los aires una mancion de los muertos, que llaman Reinga, adonde dicen que los duendes son tan numerosos como los granos de arena en este mundo. Allí comen regaladamente, y no les falta nada en ese paraiso sino la libertad de hacer la guerra. Nuestro autor no dice qué potencia les obliga á la paz; nos participa solamente que, de cuando en cuando, los principales de ellos, para recrearse bajan sobre la tierra á fin de visitar el teatro de sus hazañas y fomentar allí nuevas contiendas. Se enseña en la costa un parage que pasa por ser el camino que los duendes siguen mas gustosos cuando van al Reinga. Es un montículo adonde no crece mas que pasto y cierta planta enredadera, cuyos ramos diseñan gradas en la falda y sirven de escalera á los duendes.

"La cólera de los indígenas no conocería límites, dice el Sr. Polack, si los europeos se entretuviesen en hacer desaparecer estas gradas." Reconocen que los *atuas* de los blancos son mas poderosos que los suyos, y atribuyen á los primeros la introduccion de las diferentes enfermedades en el pais.

Los sacerdotes son muy numerosos en la Nueva Zelanda. Tienen á su cargo todo cuanto se refiere al culto de los *atuas*, y son al mismo tiempo médicos. Cuando no se cumplen sus pronósticos ó que sus hechizos no aciertan, echan la culpa á los caprichos ó al mal querer de los *atuas*, y así su crédito queda bien parado. La confianza que se les concede es tanta mas estraña cuanto las veces de sacerdote no exigen ni ciencia ni aptitud particular; las miran como un medio de fortuna, y es sobre todo en las familias de los gefes que se reclutan los sacerdotes. Hay entre los zelandeses unos espíritus fuertes que se burlan de las pretenciones de los sacerdotes; pero cuando caen enfermos, tienen que dirigirse á ellos; de allí resulta que no pueden sustraerse á su poder.

Acuden á los sacerdotes para saber si se ha de empezar, ó seguir ó acabar la guerra. Despues de una victoria, los consultan como agüeros; han de abrir el cuerpo del principal prisionero, hacer asar una parte de él, y decidir, segun el estado y el gusto de las entrañas, si debe cesar la guerra ó renovarse el combate. Los sacerdotes comen solos el primer enemigo que quedó muerto; los gefes y el pueblo pueden comer los demas. Ofrecen en este lance acciones de gracias á Tou, el dios Marte de los zelandeses y á Wiro, el espíritu maligno. El Sr. Polack ha omitido decir si esos dioces tienen un orígen superior al de los *atuas*, que todos han pertenecido luego á la raza humana. Las mugeres que se inmolan en la guerra suelen serlo por unas sacerdotisas que, sin ser tan numerosas como los sacertes, saben como ellos ganar la confianza de los indígenas. Si unos parientes de los prisioneros que se matan han caido como ellos en manos de los vencedores, los obligan á presenciar la ceremonia en que se registran las entrañas, y al festin en que devoran la carne de las víctimas. Es imposible figurarse la desesperacion de las viudas y de los huérfanos que obligan á presenciar este horrendo espectáculo; con todo suele suceder que pasada la primera irritacion, se celebran alianzas entre los cautivos y sus amos.

Parece que el Sr. Polack nunca ha presenciado las orgias del canibalismo; pero habla de ellas de modo á hacernos comprender cuanto este horrible hábito está arraigado en las costumbres. Todas las relaciones guerreras concluyen por los detalles de un banquete en que se han devorado los prisioneros; muchas veces aconteció que algunos de los vencedores han muerto de las resultas de los excesos que hicieron en esos nefandos convites; no se ha de asombrar uno al saber que en uno de ellos, que se dió despues de una victoria en que los enemigos habian perdido mil guerreros, la cuarta parte de los desgraciados que se habian quedado sobre el campo de batalla fueron devorados en un mismo dia por los vencedores, que al principio del combate eran unos tres mil. Este combate es el mas importante, cuyo recuerdo han conservado estos pueblos. Por otra parte no es solamente en la guerra que comen sus enemigos; la misma suerte esperan los zelandeses que matan con motivo de odio personal, y muchas veces sucede que se empeñan menos en aumentar el número de sus esclavos para sujetarlos al trabajo, que porque los engordan para la mesa.

En la batalla de que acabámos de hablar, el gefe de las tribus victoriosas mató al gefe del partido enemigo, y luego bebió la sangre que corria del tronco, cuya cabeza acababan de cortar; despues arrancando el ojo izquierdo de su adversario lo tragó para aumentar el brillo del suyo, cuando se hubiere convertido en estrella. Ese canibal cruel no era otro que el gefe E'Ongi, que muchas veces han llamado Shungi, y quien, antes de esta guerra, habia estado en Inglaterra, adonde fue presentado á Jorge IV. Alli se habia hecho de armas de fuego y de municioces, y despues de su vuelta, parece no haber armado contienda á sus vecinos sino para tener la oportunidad de mostrar con que destreza sus súbditos sabian manejar los fusiles que les habia proporcionado. Su muerte, que tuvo lugar de resultas de una herida que recibió peleando, ha dado al pais un reposo de que lo habia privado durante su vida. Las tribus desconfian siempre las unas de las otras; pero raras veces llegan á las manos.

El Sr. Polack dá unos interesantes detalles sobre los hábitos del Tangi. Los zelandeses llaman asi el uso que tienen de fingir un pesar violento y de hacerse heridas muy sérias, cuando quieren hacer alarde de su júbilo. Cuando dos tribus amigas se encuentran, prorumpen en gemidos que se prolongan largo tiempo; cada uno se desgarra el pellejo y la carne con una concha, hasta que la sangre corra con abundancia.

Los afectos de familia, muy desenvueltos en estos pueblos, forman un contraste singular con la crueldad de sus costumbres. El Sr. Polack cuenta que una muger jóven habiendo encontrado su padre en una aldea adonde ella habia venido, y adonde no esperaba verlo, se arrojó á su pescuezo y lo abrazó con tales demostraciones de amor filial, que no pudo menos que conmoverse de esta escena. El padre anciano con canas y encorvado bajo el peso de los años, arrimó su rostró al de su hija; gruesas lágrimas empaparon su rostro, y su hija, que lloraba tambien, las enjugaba con cariño.

Y bien! este mismo padre, que se abandonaba con tanta efusion á sus sentimientos paternales, se habria saturado con delicias de la carne de la hija de otro hombre tomada al enemigo! De eso hemos de deducir que cuando los afectos carecen de toda cultura moral, se espresan, como los animales, con toda la fuerza del instinto.

Es sin duda tambien á un instinto que es menester atribuir la modestia de que el Sr. Polack asegura q' estan animadas las jóvenes mugeres del pais. Las que se casan con los europeos, sobre todo si han recibido las instrucciones de los misioneros, á cuyos desvelos el autor tributa el mas honorable testimonio, adoptan facilmente los vestidos y los usos de los pueblos civilizados. En su estado salvage muchas veces la muger se mata despues de la muerte de su marido, y eso no por superticion como en la India, pero por la desesperacion que le causa la pérdida que ha sufrido. Las zelandesas se fijan en el rango en los matrimonios que celebran; si se unen con un hombre de una calidad inferior á la suya, pierden algo de su nobleza: los hijos que nacen de estos matrimonios siguen la condicion de su madre, y no faltan, cuando se les ofrece la oportunidad, de recordar al padre que son de un rango mas elevado que el suyo. Uno es gefe por derecho de nacimiento; puede tambien venir á serlo ilustrándose en la guerra. Los prisioneros y sus descendientes forman una raza de esclavos á parte de lo demas de la poblacion. Un gran número de ellos, despues de fugados se han juntado y formado una tribu nueva en un distrito remoto.

Por mas repugnantes que sean las costumbres de los zelandeses, el Sr. Polack no desespera de su regeneracion. Tienen mucha inteligencia, un espíritu observador y un carácter muy flexible. Sus desvelos para el co-

mercio y la cultura de sus huertas anuncian una cierta disposicion á una vida mas civilizada. Su superticion es harto pobre de dogmas, para que pueda arraigarse en los ánimos tan profundamente como las falsas religiones de la Asia; debe pues alterarse con facilidad. Desgraciadamente, al paso que los misioneros ingleses que se han establecido en la Nueva Zelanda, propagan allí las doctrinas y los preceptos del evangelio, muchos huidos de Botany Bey y marineros desertores esparcen allí los vicios de la civilizacion, que harto bien se avienen con los actos nefandos de la vida salvage. El Sr. Polack quisiera que la Inglaterra comprase en esta isla un territorio bastante estenso para fundar allí una colonia, cuyos magistrados fuesen revestidos de un poder suficiente para protegerlos contra los malos designios de los europeos, que les engañan y muchas veces los maltratan, y para permitir á los emigrantes de fijarse allí, sin correr el riesgo de ver sus establecimientos destruidos por sus peligrosos vecinos. Tal vez la ejecucion de este plan favoreceria tambien los progresos del cristianismo en esa malhadada comarca.

(*Le Constitutionnel.*)

FRANCIA.

El ministerio ha resuelto diferir de un mes la época de la apertura de la sesion, que se nos habia anunciado para el 15 ó el 20 de Noviembre, y ahora postergada hasta los últimos dias del año. Esta resolucion, que no puede explicarse por motivo alguno plausible, concurre á probar que el espíritu del 15 de Abril no se ha extinguido con él; ella basta por las tendencias que revela á quitar á la administracion del 12 de Mayo el título de gabinete parlamentario, si jamas la historia de su formacion le hubiese permitido jactarse de él.

Cual era en efecto la justa pretencion del partido parlamentario, cuando la mayor parte de los Ministros actuales combatian en sus filas? Era la de volver al poder representativo la alta influencia que le corresponde bajo el imperio de la Soberanía nacional. Pues, la esperiencia nos demuestra qué partido la estrategia de corte ha sabido siempre sacar de la apertura tardía de las sesiones para anular la autoridad de las cámaras, y convertir sus sesiones en estériles abortos. Esta es, sin duda alguna, una de las causas las mas activas de ese mal-estar moral, al cual unos ciudadanos eminentes no creen poder remediar sino haciendo grandes reformas en nuestras instituciones. Unos estadistas verdaderamente parlamentarios habrian pensado combatir esta tendencia que se propaga hácia unas innovaciones mas ó menos aventuradas, probando que el sistema existente no necesita para dar mejores frutos, sino aplicarse con mas inteligencia y buena fé. Algunos de los miembros actuales del gabinete habrian podido recordarse que el Ministerio de los tres dias, que integraban, creyó no poder dar mejor prueba de su deseo de operar *la restauracion de la revolucion de Julio* sino dando un decreto para anticipar de tres semanas la abertura de la sesion. Esta medida, que anunciaba el intento de apoyarse sobre la Cámara, esplica tal vez lo poco que duró esta administracion; tal vez ved ahí tambien porque los mismos hombres toman hoy el contrapié de sus propios antecedentes, con la esperanza de alargar, si pueden su vida con la proteccion de la corte.

Lo que especialmente debe infundir recelos á los hombres que la esperiencia ha hecho desconfiados sobre los motivos de estos aplazamientos legislativos, es el fastuoso programa de los trabajos preparados para la próxima sesion, como nos los han revelado unas oficiosas indiscreciones. Por cierto que si se hubiese tenido realmente el intento de cumplir con la cuarta parte de las promesas hechas en esa larga nomenclatura de proyectos de ley, un mes mas dedicado á la sesion no hubiese sido de mas; pues harto felices seremos si alcanza el tiempo para concluir las leyes importantes que habian de llenar la última sesion, y que se presentarán otra vez con un nuevo carácter de urgencia, aunque no figuran en esta especie de índice de las materias de la sesion próxima. Tales son en primera línea la conversion de las rentas, la ley sobre el azucar, la ley sobre el régimen general de las pensiones civiles, demorado desde 7 años, el sistema de conservacion del catastro.

Habria ciertamente en esta lista, aumentada de dos leyes de contaduría, de un presupuesto y de una porcion de leyes de créditos suplementarios, complementarios, extraordinarios que se reproducen infaliblemente cada año, con que llenar una sesion mucho mas larga que la que se nos prepara. El ministerio sabe pues muy bien que la órden del dia de esta sesion no tendrá realmente nada de comun con el programa que anuncia. Por qué pues parece empeñarse en promover cuestiones que no tienen nada del momento, sino para estraviar la opinion pública, y arrebatar al exámen anticipado de la prensa y del pais las que reclaman una solucion próxima? Un hecho recien revelado viene á corroborar esta induccion: es el sigilo absoluto que el ministerio impone á las comisiones encargadas de elaborar los proyectos de ley sobre la venalidad de los oficios y los caminos de hierro. En Inglaterra, esas especies de problemas económicos se resuelven por unos sumarios, que se aclaran con la luz inmensa de la publicidad. En Francia al contrario, son unos meros misterios de estado encerrados en el seno de las comisiones hasta el momento en que puede presentarse oficialmente el resultado de estas lubraciones ocultas; se confecciona una ley, como si se tratase de una máquina nueva, ó de un descubrimiento industrial, que se temeria de ver caer en el dominio público, si se dejase escapar el secreto antes de haber conseguido un despacho de invencion.

Algunas veces han procurado justificar este sistema de secretillos oficiales con unos motivos de alta moralidad. Se ha pretendido que en un tiempo de codicia como el nuestro, en que todo se vuelve especulacion, era menester evitar el ofrecer á los agiotistas nuevos pábulos dando una publicidad anticipada á unas discusiones que pueden influir sobre el valor de ciertos títulos, de ciertas propiedades, y cuya incertidumbre y fases diversas no dejarian de ser traducidas por unos hábiles calculadores en suertes aleatorias de alta y baja. Quedamos muy poco conmovidos de este argumento, que es muy fácil de red-argüir contra los que se valen de él. Es precisamente porque el conocimiento de los intentos ministeriales sobre tal ó tal cuestion puede ser descontado por los agiotistas, que quisieramos ver cesar por la publicidad la mas leal, la ventaja de posision que el sigilo asegura á los individuos bien impuestos, con menoscabo de la masa ignorante.

Hemos combatido la administracion del Sr. de Villele; nos hemos opuesto á su sistema de conversion de rentas porque lo juzgabamos prematuro en su objeto, mal combinado en sus medios, sospechoso en sus fines. Pero siempre prontos á hacer justicia, aun á nuestros adversarios, no trepidamos en decir que este sistema, una vez determinado en su espíritu, el Ministro de la restauracion hizo una cosa honorable entregándolo á la publicidad dos meses antes de abrirse la sesion que habia de producirlo oficialmente. Así los censualistas fueron bien avisados, y si el proyecto ministerial quedó destruido por la discusion, al menos no pudo mesclarse á las justas críticas que mereció, el reproche de haber acometido alevosamente los intereses sobre qué habia de obrar. Hoy podria proponerse como ejemplo al Sr. Passy esta conducta. El precio elevado en que se mantiene el 5 p% parece probar ó bien que los que tienen este fondo no dan fé á la realizacion de este proyecto, ó bien que los grandes especuladores esperan por parte del Sr. Ministro de Hacienda combinaciones mas favorables para los censualistas, que todas las que se han propuesto hasta hoy dia. En cualquiera hipótesis, seria bueno que el público conociese los intentos del gabinete, sea para que la opinion le prestase su apoyo para superar las resistencias que lo pasado permite temer, sea para ilustrar los acreedores del estado sobre la posicion que se quiere hacerles para que nadie pudiese quejarse mas tarde de no haberlo sabido á tiempo.

La cuestion del privilegio del Banco toca todavia á numerosos intereses, sin hablar de los del comercio y del crédito público y privado. Una ley nueva se está preparando sobre esta materia, y algunas personas han creido descubrir cierta corelacion entre este hecho y la subida considerable que han tenido recien las acciones del banco de Francia. Quedamos inducidos á creer que si la confirmacion y tal vez aun la estension de los privilegios que disfruta esta sociedad, no fuesen resueltas en el pensamiento ministerial, no se hubiera visto subir el valor de estos títulos que ha mas que duplicado el que representarian en la hipótesis de una próxima liquidacion. No acertamos porque el ministerio trepidaria en cortar todas las suposiciones á que su silencio puede dar pábulo, manifestando francamente sus intentos. Seria tambien el medio de abreviar las sesiones, en lo que parecen empeñarse tanto, sin hacerlas del todo estériles, escombrando de antemano el terreno de la discusion parlamentaria con el trabajo prévio de la discusion pública. Las comisiones legislativas aprovecharian todas las luces que produciría la prensa, sobre las cuestiones entregadas á su exámen, y la obra de las cámaras se cumpliria tambien de un modo mas seguro y mas rápido al mismo tiempo.

El *Bulletin des lois* es ciertamente una creacion útil; pero en un gobierno de discusion y de publicidad no seria menos necesario el tener un *Bulletin des projets de loi.* El Ministerio que cumplirá este adelanto, podrá con justos motivos jactarse de ser un ministerio parlamentario; pues habrá bien merecido del gobierno representativo.

(*Le Constitutionel.*)

El Sr. Ministro de la marina ha dirigido á los prefectos maritimos el pliego siguiente:

"PARIS, el 14 *de Octubre de* 1839

"Sr. Prefecto:

"Repetidas veces se me han elevado representaciones, sea por parte de los cónsules de S. M., sea por la de los gobernadores de nuestras posesiones de ultramar, sobre la insuficencia que se notaba generalmente en la composicion de la tripulacion de buques mercantes franceses que zarpan para viages de ultramar; y estas observaciones inspiradas por un celo sumamente loable, me han parecido merecer una atencion particular.

"Resulta en efecto, de los informes que he recibido como de las copias de las matrículas que los acompañaban, que frecuentemente se despachan puques de nuestros puertos para destinos lejanos con tripulaciones de una gran debilidad numérica, y lo que es mas grave todavia, compuestas casi del todo de jóvenes marineros de 15 á 18 años, grumetes ó novicios, á quienes no puede suponerse racionalmente la esperiencia y los conocimientos indispensables para hacer semejantes viages: algunos de ellos aun han sido revestidos á bordo de las veces de 2.° capitan y de teniente; veces superiores á su capacidad, y que ademas les confiaban contra los reglamentos establecidos.

"No ignoro que el silencio de los reglamentos con respecto á las obligaciones de los armadores para la composicion de las tripulaciones de los buques mercantes, deja sobre el particular á estos negociantes una latitud que á veces podria perjudicarles y á la cual la administracion marítima no puede remediar. Algunas veces uno estaría por creer, al considerar la debilidad de ciertas tripulaciones hasta tal punto que puede comprometer el buen éxito de la espedicion, que esta incuria aparente sea un cálculo por parte de los armadores contando con los recursos que los buques del estado, encargados lejos de Francia de atender á los intereses del comercio, se verán en la precision de suplirles con menoscabo de sus propias tripulaciones.

"Esta funesta laguna en la legislacion marítima teniendo por resultado el abandonar al libre arbitrio de los armadores la composicion de un personal empleado en sus buques, á cuya composicion la marina del estado debe permanecer estraña, lo que forma un contraste singular con las obligaciones que le incumbe en cuanto hace referencia á la parte material y á la conservacion de navegacion del buque, viene á ser tanto mas importante el hacer ejecutar las disposiciones cuanto le dan algun medio de suplir esta omision; yo hablo de los artículos 43 y 44 del reglamento del 1.° de Enero de 1836 que determinan las condiciones de edad y de navegacion impuestas á los marinos que se embarcan en los buques mercantes como capitan 2.° y teniente, que parecen ya no existir si lo juzgo por un egemplo reciente que se me ha señalado. La observacion literal del reglamento precitado tendrá al menos por resultado de no abandonar el éxito de una espedicion á la inesperiencia de jóvenes, en cuyas manos una eventualidad puede hacer caer el mando del buque.

"Os invito pues, Sr. Prefectos á recordar las disposiciones de que se trata á los comisarios de las matrículas marítimas de vuestro distrito, y á recomendarles el vigilar exactamente la composicon del personal de los buques de comercio. Si nuestros reglamentos han guardado el silencio á este respecto, es preciso no olvidar que han prescrito el someter á una visita rigorosa el casco y los aparejos de cualquier buque que ha de hacer viaje, afin de asegurarse que puede navegar.

"Será pues entrar en el espíritu de estos mismos reglamentos el cerciorarse igualmente que con respecto á la tripulacion el buque tiene la fuerza necesaria para la seguridad de su navegacion.

"Los comisarios de las matrículas marítimas deberán tambien llamar sobre este punto la atencion de las cámaras de comercio de sus localidades respetivas, que, no lo dudo, harán todos sus esfuerzos para que en adelante la composicion de las tripulaciones destinadas á los viages marítimos corresponda á las exigencias de semejantes espediciones.

"Firmado—DUPERRÉ."

(*Le Moniteur.*)

El *Morning Herald* publíca la correspondencia siguiente de Constantinopla con fecha del 9 de Octubre, en que se ve traslucir todo el viejo odio de los tories contra la Francia:

"Los ministros otomanos estan sumamente disgustados; se dice que han tenido antes de ayer una larga discusion en el divan sobre la cuestion de saber si se sacudiria en fin el yugo de

la diplomacia europea y si no se haria un arreglo particular con el Pacha de Egipto. Tal vez seria lo mejor en las circunstancias críticas en que se halla la Puerta; pues es evidente que las potencias estrangeras ensayan en vano de dirimir la cuestion del Oriente. No estan de acuerdo entre ellas. El Sr. Pontois es el hombre de la corte, y trae, dicen, instrucciones reservadas. Podrá pues obrar, llegando acá en oposicion al ministerio frances, que se empeña en acreditar su buena armonia con la Inglaterra, mientras que, debájo de cuerda, haria gustoso una alevosia á la Gran Bretaña. Tienen todavia presente que cuando estuvo aqui el Señor Boisle-Comte, encargado de una mision especial, unos seis años ha, deshizo todo cuanto el embajador ordinario habia hecho de acuerdo con Lord Ponsomby. Es probable que la Inglaterra será halagada y acariciada hasta que la Francia, que hace esfuerzos gigantescos para juntar una flota con que seria peligroso para nosotros de medirnos, haya concentrado en el Levante esta gran fuerza naval; entonces arrojará la máscara y dictará altamente las condiciones con que ella pretende que se arregle la cuestion del Orien, y la Inglaterra no tendrá ya sino someterse á las órdenes y á la voluntad de los franceses ó bien hacer una guerra desfavoroble para ella. Caminamos con rápidez ácia ese resultado, y vuestros ministros harán muy bien de aprontarse para estas eventualidades. No hemos pues de esperar el ver tan pronto cortada esa cuestion del Oriente. Unas personas bien informadas aseguran que la llegada del Sr. Pontois pondrá un término á la situacion provisoria de la Puerta y decidirá su conducta futura. Corre aquí la yoz que el Embajador de Rusia no quiere meterse por nada en el arreglo de la cuestion. Reschid-Pacha es generalmente designado aquí como el personage político que tiene mas títulos á la direccion de los negocios públicos.

—El corresponsal del *Chronicle* le escribe que se ha recibido la noticia que Ibrahim-Pacha habia llegado á Cesarea; pero es probable que es una voz infundada, pues que la distancia entre Marash, adonde Ibrahim estaba acampado, y Cesarea es harto inmensa para saber en Constantinopla el movimiento de su ejército.

El mismo corresponsal mira como un indicio del mal querer de la Francia, el nombramiento del Sr. Sercey á la embajada de Persia, porque esa última potencia es enemiga de la Inglaterra.

(*Le Constitutionnel.*)

COLONIZACION INGLESA EN LA NUEVA HOLANDA.

Dentro de pocos años, el vasto continente de Australia será uno de los puntos mas comerciantes del hemisferio austral. Ademas de los rápidos progresos de la colonia fundada en la isla de Kangurú con el nombre de Australia del Sur, cuya capital *Adelaida*, se está ahora edificando en otro punto del mismo continente junto al estrecho de Lebas, que separa de la tierra firme la isla de Van-Diemen se vá á fundar una ciudad considerable, que se llamará Puerto-Felipe. Aquel sitio le habian elejido algunos colonos de la isla hace dos años como paraje muy á proposito para [e]nviar á pastar sus ganados; siguie[ndo] su ejemplo otros muchos colonos [a]l interior del continente, y su afluen[ci]a llegó á ser tan considerable que [el] gobierno de Sidney ha enviado [au]toridades para que fijen y marquen [el] sitio en que ha de construirse [l]a ciudad, y vendan el terreno por [pa]rtes á pública subasta, operacion [qu]e se verificó el 1.° de Junio del [añ]o pasado.

Habíanse reunido en aquel punto [m]as de 200 colonos, y la subasta fué [su]mamente reñida. Se formaron cien [lo]tes de medio acre, algunos de los cuales se han vendidos en 95 guineas, y otros solo en 18, lo cual dá un término medio de treinta y ocho guineas por cada medio acre. El sitio de la nueva ciudad, que tomará el nombre de *Melbourne*, está perfetísimamente escojido á las orillas de un rio que los naturales del pais llaman Yara-Yara. Una barra que se halla á la embocadura del rio no permite en el dia que los buques que calan mas de ocho pies de agua puedan llegar hasta la ciudad, pero ejecutando algunos trabajos se podrá abrir en ella un bajo para los buques, que entonces podrán llegar hasta el frente de la poblacion, en que el agua está bastante profunda, y aun subir algunas millas mas arriba. El viajero que ha contado estos pormenores, habia ido allá por tierra desde Sidney, y ha pasado por sitios poco ó nada conocidos; mas lo que le ha sorprendido sobremanera ha sido hallar á corta distancia al Sur de Sidney el *célebre puente de Lausdowre*, construido últimamente sobre un brazo de mar; obra sólida y hermosa de un solo arco de 120 pies. Este es el primer puente de piedra que se ha construido en las colonias de la Australia.

Al atravesar nuestro viajero una cadena de montañas que separa la conca en que se halla la nueva ciudad, de las llanuras de Sidney, y del rio Cavan, le dieron noticia del lago Jorge, ó mas bien de una llanura que en otro tiempo fue un lago. "No he visto nada como aquello (dice el viajero); en todo lo que puede alcanzar la vista, no se percibe mas que una llanura lisa, como un prado muy cuidado; ni una sola elevacion, ni un solo árbol interrumpia la vista, á no ser algunos millares de carneros esparcidos acá y allá, como las moscas en la cubierta de una mesa de villar. Parece que este fue el lecho de un antiguo lago, que tenia 15 ó 16 millas de largo, por 4 ó 5 de ancho; pero en el dia en vez de agua solo se ve en él yerba, y en vez de peces carneros, sin que haya en toda aquella estension una sola gota de agua, ni un hueco donde pueda recogerse. Hay en las inmediaciones otro lago, llamado el lago Bathursh, que contiene agua en el dia; pero que va disminuyendo rápidamente, y que ya le han visto seco algunos naturales del pais que todavía viven. Esto parece que prueba que aquellas llanuras estan espuestas á quedar inundadas por lluvias abundantes y continuas, cosa que á la verdad no es comun en aquella region.

Siguiendo su camino nuestro viajero llegó á las orillas del Morrumbidgie, rio conocido solamente de algunos meses á esta parte. En dichas orillas á 300 millas de Sidney, y junto al nacimiento de los rios que desaguan en el lago Alejandrino, que pertenece á la colonia de la Australia del Sur, se ha empezado á edificar otra nueva ciudad, llamada Yass, en la cual habia ya en Abril de 1837 tres almacenes y dos fondas, y se hacia en ella bastante tráfico.

Las orillas de las rios estaban cubiertas de ganados que se dirigian á Puerto-Felipe, y junto al rio Gulburú encontró un rebaño con 9000 carneros y 30 caballos, que su propietario Mr. Ebden conducia á las inmediaciones de la nueva ciudad colonial.

Nuestro viagero termina su narracion esponiendo las circunstancias que mas caraterizan el pais que ha corrido, y ha observado tres principales. La primera es que en una inmensa estension de bosques se encuentra muy poca madera de construccion; pues solo hay árboles mezquinos que no pueden servir sino para combustible. La segunda observacion es la corta cantidad de tierras buenas que hay, comparadas con la inmensidad de tierras estériles, y no á proposito para el cultivo, escepto á las orillas de los rios, y cerca de las montañas que llaman los Alpes australes, y acaso otras cordilleras mas hácia el oriente. Por último, la falta de corrientes y aun de manantiales de agua para los hombres y los animales, es tambien una circunstancia muy notable, y que impedirá por mucho tiempo que aquel pais llegue á estar tan poblado como parece q' prometen su estension y su clima. Las costas podrán tener una poblacion considerable; pero las tierras interiores se hallarán siempre poco habitadas, pues en ellas apenas se hallan ni aun animales.

En resumen, la colonia de Puerto-Felipe posee hoy cerca de 200,000 carneros; de los cuales mas de 30,000 se han traidó de la tierra de Van-Diemen; la poblacion puede llegar á 1,000 personas, y va creciendo con tal rapidez que no encuentran casas en que vivir y estan acampadas las gentes en tanto que se construyen habitaciones.

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno —

Buenos Aires, Febrero 3 de 1840.— Año 31 de Libertad, 25 de la Independ. y 11 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Camarista, Director de la Academía de Jurisprudencia Teorico-Práctica.

El Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, con esta fecha ha aprobado la propuesta que hace el Sr. Camarista director de la Academía Teórico Práctico, del Dr. D. Lorenzo Torres, para Presidente de ella; para Vice-Presidente, al Dr. D. Tiburcio de la Carcoba Saenz; para Celador Fiscal, al Dr. D. Ildefonso Piran; para primer Censor, al Dr. D. Gervacio Gari; y paro segundo, al Dr. D. José Roque Perez.

Dios guarde al Sr. Camarista muchos años

AGUSTIN GARRIGÓS.

INTRODUCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE

DIA 14.

Del Pergamino ha conducido D. Segundo Lopez 52 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—45 á D. Dalmacio Velez, 6 á D. Claudio Zepede, 1 á D. José Manuel Luzuriaga. Para abasto.

De la Villa del Lujan ha conducido D. Mariano Tabosa 32 cabezas. comprada, por D. Juan Tabosa, 12 á D. Ruperto Rodriguez, 20 del conductor. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. José María Moutenegro 50 cabezas, compradas por el mismo—á D. Fermin Castro. Para abasto.

De Cuñuelas ha conducido D. Pascual Valle 25 cabazas, compradas por el mismo—á D. Victoriano Loisa. Para abasto.

DIA 15.

De Moron ha conducido D. Inocencio Arballo 27 cabezas, compradas por el mismo—24 á D. Zenon Chaves, 2 á D. Santiago Arias, 1 á D. Victoriano Sosa. Para abasto.

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 15.	DE Ps.	rs.	A Ps.	
Onzas de rostro............	296			
——Pátrias............	295			
Pesos fuertes............	18	4		
——Pátrios............	18	4		
——Patacones............	18	4		
Macuquino la de cordon......	17	6		
Cortada (no hay)............				
Fondos públic. del 6........	58			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{3}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 13
3.ª PUBLICACION.

D. Vicente Fidel Lopez con un criado,	Córdoba
Apolinario Freyre,	id.
Leopoldo Lanuz,	Rio Janeiro
José Venancio Vasquez,	Londres

DIA 14.
2.ª PUBLICACION.

D. Ambrocio Molino Torres,	Rio Janeiro
Ventura Costas,	Cadiz
Tiburcio Aldao y 2 criados,	Santa Fé

MARITIMA.

FEBRERO 15.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.

Corbeta *Camila.*
Barca *Perla.*

INGLESES

Fragata *Acteon.*

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Federacion!
JARDIN DEL RETIRO,
Calle de la Esmeralda número 300.

GRAN FUNCION DE VOLATIN.
El Domingo 16 de Febrero.

El empresario de acuerdo con la compañia, han dispuesto presentar una variacion de pruebas nuevas para el dia indicado, de la que le queda la esperanza de que no desagradará en nada á la vista de los espectadores, porque será ejecutada y distribuida con el mejor esmero que se pueda por parte de la compañia, la cual no omitirá sacrificio alguno para que su ejecucion desdiga en nada de su principal objeto, que es el de complacer á los que se dignen honrarle con su asistencia: dará principio en el órden que sigue:

Manuela Donado bailará una media-caña en la cuerda tirante, donde colocará una silla y una mesa, se sentará y comerá.

Gervacio Masias hará una marcha con un arco en los pies, haciendo varias actitudes y bailará por primera vez un minuet colombiano.

Catalina Manzanares bailara unas cuadrillas.

Segundo Laguna en una variacion de baile dará un salto y salvará una banda de lienzo de vara y media de ancho.

Manuela Donado bailará un fandanguillo por primera vez, colocará una silla en la cuerda donde hará algunas pruebas de mérito.

Gervacio Masias hará una lucida marcha con un triángulo de cristales en la cabeza, y finalizará con bailar el llanto.

El Payaso divertirá al público con algunas pruebas de ligereza de manos.

Catalina Manzanares bailará el trípili por primera vez.

El Payaso se pondrá una bigornia sobre la barriga, y en cima de dicha bigornia una piedra, y dos hombres con dos mazos majando hasta hacer pedazos la piedra

Segundo Laguna subirá á la cuerda tirante con un arco en la mano y bailará una lucida valsa por primera vez.

Gervacio Macias hará la marcha del cazador y bailará unas cuadrillas dando varias sentadas.

El Payaso se tragará un florete de media vara de largo.

Gervacio Masias bailará un fandaguillo con los ojos vendados y un cuchillo en cada pié entre tres columnas de 30 huevos.

Se subirá toda la compañia sobre el cuerpo del payaso y formarán una pirámide.

Se exhibirá la graciosa escena del dentista.

El Payaso por conclusion hará por la vez primera la peligrosa prueba de tragarse una anguila viva.

A las 5 de la tarde.

f 13—3p

A los jóvenes desocupados.

SE necesita uno de 16 á 18 años que tenga regular instruccion en el manejo de tienda, y al mismo tiempo personas que afiancen su buena comportacion. En la tienda calle de la Victoria núm. 136. f14 3p

---

¡Por Mayor ó Menor!

TINTEROS de vidrio para escritorios portátiles á 7 pesos. Idem con tapas de metal ingles; posillo de vidrio á 5 pesos. Idem bronceados á 12 pesos. Idem grandes para escritorios á 8 pesos. Polvos para hacer tinta negra á 12 reales el paquetito. Idem de hacer tinta punzó á 12 reales. Idem de hacer tinta de copiar cartas á 2 pesos. Tinta indeleble para marcar ropa á 4 pesos. Indices para libros mayores á 8 pesos. Tinta celeste á 12 reales el tarrito. Tinta punzó á 6 reales el frasquito. Una caja instrumentos de relogero á 120 pesos. Lapicitos para lapiceras puntiagudos á 12 reales docena. Mechas fosfóricas para cigarros á 6 rs. el ciento.

Libreria número 30 calle de la Catedral.

f13 3p

REMATES.

POR TOMA SGOWLAND Y C.ª
En la calle del 25 de Mayo núm. 58.

El Lunes 17 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todos los muebles de dicha casa, que consisten de lo siguiente—
Un sofá forro de zaraza,
Una mesa lavatorio de cedro,
Una mesa con carpeta,
Una cuja con colchones de plumas, cortinado &c.
Un armario de pino,
Sillas de madera, 2 cuadros, catres,
Un juego tapa fuentes,
Loza y cristales de uso,
Colchones, 1 mostradorcito,
Un filtro, 1 alfombra de ule,
Un estante de cocina,
Barriles vacios, Cajones, canastas, &c. &c.

POR LOS MISMOS.
En la casa calle del 25 de Mayo num. 153.

El Martes 18 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura todos los muebles y útiles de dicha casa que consisten de lo siguiente—
Un aparador, un sofá,
Un par mesas de arrimo, cuatro espejos,
Dos alfombras, una id. para iglesia,
Dos mesas de caoba, una cómoda de idem,
Un lavatorio, un escriterio,
Una mesa de almuerzo de caoba,
Un estante, cinco cuadros,
Un relox de sobre mesa,
Una cajita de música,
Cuatro candeleros de platina fina orillas de plata,
Dos esteras de de la india,
Una mesa de madera fuerte,
Dos lavatorios, un juego de loza para mesa,
Botellas, vasos y copas para vino,
Cubiertos, sillas, una cuja con colgaduras &c.,
Un juego de porcelana para café,
Un idem idem para té completo,
Una aceitera de plata fina con cucharita de oro,
Un anteojo, varias piezas de plata,
Una urna de cobre, una piedra de destilar &c. &c.
Al mismo tiempo—
Una cantidad de fierro, cobre, plomo, motones, y otros artículos.

POR LOS MISMOS.
En la Pulpería Calle de la Independencia No. 292.

El Miércoles 19 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicha pulperia que consiste de—
Aguardiente, anis, ginebra,
Caña, vino blanco,
Naypes finos y ordinarios,
Papel blanco y de estraza,
Estribos de metal, argollas de id.
Yerba, almidon de mandioca,
Cuchillos cabo negro y de palo,
Espejos, pipas y damajuanas vacias y otros artículos.

POR J. J. ARRIOLA.
De Muebles.
Calle de la Reconquista núm. 14.

El Martes 18 del corriente á las 11 de la mañana, y como correspondiente á una familia que se retira al campo, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes—
Una cómoda fina con tocador,
Dos id. de caoba,
Dos docenas sillas de esterilla,
Dos id. id. de madera,
Una mesa de comer de caoba como para 24 cubiertos,
Un par de espejos marco dorado,
Un relox de sobremesa,
Un relox de plata de patente con cadena de id.
Cujas de varios tamaños, lavatorios,
Dos pares mesas de arrimo, id. de varias clases,
Alguna loza, y cristales,
Una silla de montar para hombre
Una estera de la India, 1 Alfombra de jerga
Una mesa redonda para sala
Una marquesa, 1 sofá de madera
Algunos sombreros de castor
Y un resto de platos, fuentes botellas de cristal &c. &c.
Algunas plantas y otros varios artículos &c.
Al mismo tiempo—
Se rematarán como 40 fanegas de maiz en mazorca;

AVISOS.

Se vende

UNA casita de azotea con tres piezas y cocina, pozo, &c., 30 varas de fondo y 17 de frente, situada de la esquina de D. Manuel Maestre antes de concluir la cuadra para el alto; no tiene número.
f14—3p

Se desea comprar

LOS libros de matemáticas titulados los Garcías (quinta edicion). El que los tenga y quiera venderlos ocurra á la calle de la Catedral núm. 78.
f14 3p

Manteca fresca á 12 reales libra

SE ha recibido hoy y se vende en el almacen número 40 calle de la Piedad, esquina á la calle de la Paz, en la casa del Sr. Puirredon.
f14 1p

Se venden

DOS aperos y una marquesa. Quien se interese por parte ó el todo ocurra á la calle de Federacion núm. 203.
f14 3p

Se compra.

La persona que quiera vender alguna casita chica en regular calle, avisará en la calle de la Victoria casa número 213.
f13 3p

¡ Viva la Federacion !

Del Retiro dos cuadras para el campo en la calle de Arenales número 60, se vende una quinta con trece piezas de azotea, muchos parrales y naranjos dulces, peros frutales, y otras plantas diferentes.
f13 3p

AVISO.

SE vende un millar de ladrillos de la mejor marca; se dará mas acomodado que el corriente de plaza. Igualmente se vende una puerta sin marco con postigos. En la Calle de la Universidad No. 30 darán razon.
f13—3p

Aviso.

ACABA de recibirse en la calle de Potosí núm. 30, una corta partida de grasa, que se venderá á precios acomodados.
f13—4p

Se ha perdido

Un caballo petizo colorado, que disparó ayer á las nueve de la noche tirando por el centro. El que lo encuentre y lo entregue en la panadería de Torel calle de las Piedras, recibirá una buena gratificacion.
f13—3p

Se vende

UN carrito propio para pasear sea en la ciudad ó bien en el campo. Igualmente se venden dos carros nuevos y una carreta de bueyes con ventas enteras; la dicha carreta es de buen uso. Se vende igualmente una partida de camas por mayor y menor; mas dos carretillas chicas para caballo. Calle de la Reconquista No. 243, encontrarán con quien tratar.
f13—8p

☞ *Ojo al aviso.*

SE ha perdido un tenedor de plata con las iniciales enlazadas L. G.: el que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo en esta imprenta donde le darán una buena gratificacion. Se suplica igualmente á los Sres. plateros y joyeros se sirvan detenerlo, caso de que se lo presentasen á la venta, dignándose mandar avisar en esta ya citada imprenta.
f13—8p

Conchavada.

SE necesita para mucama que pueda presentar buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano núm. 132.
f13—1p

Concurso de Marchi y Ca.

LOS Síndicos del mismo, invitan á los acreedores á concurrir al No. 121. calle del Restaurador Rosas, á las 10 de la mañana del Lunes 17 del corriente, para percibir el segundo dividendo y acordar lo conveniente para su conclusion.
f 13—3p

¡ Viva la Federacion !
CORREOS.

EL Administrador general de ellos avisa á los Maestros de postas de la Provincia que hubieren rendido cuentas de servicios al Gobierno, correspondientes al 6.° bimestre del año pasado de 1839, concurran á este Departamento por sí ó por sus apoderados, para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde el de la fecha.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1840.

f13 3p *LUCA.*

Gran Baratillo de Sanguijuelas

RECIEN llegadas de Europa, y se venden por mayor y menor á un peso, en la calle de las Piedras núm. 16.
f12 20p

Se vende

UNA red en muy buen uso. Quien se interese por ella puede ocurrir á la calle de Representantes núm. 189.
f12 3p

Se vende

UNA casa Calle de la Independencia No. 292, con veinte y tres varas y media de frente al Norte, con una cuadra escasa de fondo, con diez y seis piezas, catorce de azotea y dos de teja; una huerta con 12 árboles de naranjos y algunos de otras clases; un parral de todo el circuito de la huerta. El que se interese en ella puede ocurrir á la misma Casa ó en la Calle de la Victoria al No. 147.
f12—4p

OJO, OJO
AL GRAN BARATILLO

DE maiz morocho de superior calidad á 18 reales medida; idem blanco á 4 pesos idem. Calle de la Federacion número 167½.
f12 4p

Se vende

UNA casita con tres habitaciones de azotea, cocina y lugar; está situada en la calle de Córdoba No. 104. Para tratar ocúrrase á la calle de la Esmeralda No. 48.
f12—3p

Aviso el mas importante,

PARA todas las personas que padezcan de dolores reumáticos complicados con otras causas que afligen á sus dolientes, los cuales por una esperiencia sin igual, se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta y cierta salud, por medio de una tisana muy suave de tomar tres veces al dia, por la cual, sujetándose al método que se ha de guardar, la causa desaparecerá en el término de un mes, sea cual fuese su origen de úlceras fistolas, llagas en la garganta, por las cuales padecen los que la sufren los mayores desconsuelos. Sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona tocada en el primer grado de tisis, acercándose para instruir el tiempo que se adolece sin la menor duda de conseguir la mas perfecta salud. Calle de Maipú num. 76.
f12 12p

A los acreedores de D. Narciso Saenz.

OCURRIRAN á apercibir el dividendo 2.° y final que le ha cabido, al escritorio Calle del Perú No. 95 cualquier dia hasta las 12 desde las 9 de la mañana, que allí serán satisfechos como tambien informados con vista del expediente de la marcha del concurso.
f12—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso al Público.

EN la Plaza de Monserrat Calle del Restaurador No. 201 casa del Maestro Luis Viafore, se encuentran Sanguijuelas de superior calidad: las personas que gusten ocuparlo serán servidas con prontitud, y á precio equitativo.
f11—3p

Interesante á los Farmacéuticos.

RECIEN INTRODUCIDOS.

Goma arábiga,
Sal de Inglaterra,
Aceite de Castor,
Cebada Inglesa,

Todo de superior calidad, en la Botica esquina del Sr. Villarino.
f11—2p

Se vende

UNA casa de San Miguel cuadra y media para el campo, con 10 varas de frente y setenta de fondo, cercada de pared, y siete piezas. En ella misma, hallarán con quien tratar. Calle de la Piedad N. 265.
f11—5p

Pérdida.

AYER Lunes al anochecer en frente del Colegio le sacaron el freno á un caballo: el freno es algo chico, con copas, las cabezadas son redondas de dos cañas con pasadores y una testera de cadena de plata, riendas redondas con siete argollas de plata y algunos botones de plumas tejidas de colores. Se dará una gratificacion al que entregue dicho freno ó dé una noticia cierta, ocurriendo al Molino de viento.
f11—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso al Público.

EL que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires y á sus amigos, que ha abierto su tienda de cordonería en la calle del Perú al lado del número 70, en cuyo ramo promete espedirse en general ya sea en oro, seda ó lana y toda clase de ornamentos para iglesia, como asimismo testeras y coleras federales de mucho gusto. Tambien se encuentra un surtido de entorchados de mucho gusto para los vestidos de montar á caballo; sus precios serán acomodados y está cierto que los Señores que le hagan el honor de ocuparlo no saldrán descontentos con las obras.

En la misma tienda se acaba de recibir pomada negra para cubrirse las canas y tambien sirve para los bigotes para sostenerlos y rizarlos

f11 10p *Juan Palmés.*

Interesante á todos.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra [illegible] el Colegio número 37.

☞ PRECIO—DOS PESOS.

Estancia en venta.

SE vende una al Sur de la Provincia como 53 leguas, terrenos en enfiteusis de superior calidad y con buenas aguadas, de 3 leguas de estension como 1,000 cabezas ganado vacuno, 1,500 ovejas pampas lo mas, yeguada, caballada, incluyendo en esta algunas tropillas en tabladas, bueyes, ranchos, corrales &c. En esta imprenta darán razon de su dueño.
f11—3p

Septenario de Dolores.
Novena de San José.

DEVOCIONARIO PARA EL 19 DE MARZO Y PARA EL 19 DE CADA MES.

☞ *Se hallan en la* Imprenta Argentina, *calle de la Universidad núm* 37.

Aviso.

EN el Martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista número 107, hay de venta los siguientes artículos recien introducidos—

Mimbre para sillas, cebada inglesa,
Sal de Inglaterra, goma arábiga,
Goma laca, guayaco,
Arpilleras &c. &c.

f10—

BOTICA.

SE VENDE un establecimiento de botica bien acreditado, con todos los útiles necesarios, y en uno de los mejores parajes. Se dará por un precio equitativo, y si la persona que se interese en su compra no tiene todo el dinero junto, se le darán plazos cómodos. Asi como se le puede proporcionar un buen sujeto de socio para el dicho establecimiento. Ocúrrase á esta imprenta, donde darán razon.
f10—3p

Para Tucuman y Salta.

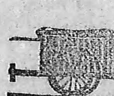

MARCHARA sin falta alguna del 25 al 28 del corriente, la lijera tropa de carretas de D. Santiago Araoz. Le falta carga para tres carretas, y los Señores que gusten ocuparlas, podrán tratar con su consignatario.

Manuel [illegible] Molina.
Cangallo No. 127.
f3 | p10

A los Vigilantes.

EL Sábado 1.° del corriente á las 10 de la noche se ha huido un chino de edad de 11 años, se llama Martin, es peruano, cara chata, frente chica, ojos pequeños, nariz ancha, boca regular, color muy cetrino, pelo muy lacio, vá con una chaqueta obscura, y con pantalon de brin muy sucio, responde al nombre de Cholo. El que lo hallase ó diere razon de su paradero, será gratificado en la calle de Potosí núm. 151 frente á la iglesia de San Juan.
f10 3p

Se vende

UNA hermosa mesa de cedro del Paraguay de 2¼ pulgadas de grueso y 2¼ varas de largo y ancho correspondiente, con dos cajones; una tinaja de Málaga y un baul catalan superior. Darán razon en la calle del Buen Orden núm. 302 esquina del Maragato.
f10 3p

Venta de una chacra.

TIENE como cinco cuadras de monte y siete de terreno con ranchos, todo bajo de zanjas, y el monte todo cercado. Su precio ocho mil quinientos pesos moneda corriente, inmediata al camino Real de la Costa, pasado el callejon de Ibañes. En la calle de Cangallo núm. 234 darán razon.
f10 3p

Se vende

Una quinta sita en el partido de San José de Flores, de la esquina llamada del Caballito cinco cuadras al Norte. Se compone de cinco y media cuadras, toda cercada y poblada de monte de durazno, con 70 higueras, 8 piesas de azotea. El que se interese en la compra puede ocurrir á su dueño que vive en ella con quien tratará.
f10—3p

☞ *Papel Grueso de Media Marquilla.*

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA á precio equitativo.
f8 3p

☞ *D. Moris Lehman,*

MAESTRO sastre que tenia su establecimiento en la calle de Representantes núm. 53, avisa á sus marchantes que ha trasladado su dicho establecimiento á la calle de la Victoria núm. 15, á media cuadra de la Plaza para afuera donde espera sus órdenes.
f8—30s

Aviso.

SE necesita un hombre de edad como para llevar niños á la escuela y otras diligencias adecuadas á su edad. Igualmente se vende la accion ó patronato de un liberto. En la quinta de Monasterio, cerca de las 5 esquinas de la Recoleta darán razon.
f8 3p

Ama de leche.

SE ofrece una Señora para criar, bien sea en la casa del niño ó en la de su habitacion, calle del Buen Orden frente al No. 206.
f7—4p

Un Coche

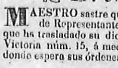

DE pescante en buen uso y con sus guarniciones y demas útiles completo, se desea comprar. El que quiera venderlo, puede ocurrir á la calle del Restaurador Rosas núm. 30 que hallará con quien tratar.
f7 3p

Ama de Leche.

QUE sea sana y sin vicios, se necesita una con estas recomendaciones en la calle de Suipacha núm. 41.
f7—4p

¡ VIVA LA FEDERACION !

SE necesita un par de cernidores. El que los tenga y quiera venderlos, ocurra á la panadería, sita en la plaza de Monserrat núm. 262, en donde darán razon del que los necesita.
f7 3p

Interesante á los Padres de familia.

EN la fábrica calle de la Federacion núm. 154, en la cuadra y acera donde estaba el Departamento de Serenos, desean tomar dos ó tres jóvenes para enseñarles el oficio de sombrerero. Las personas que quieran lograr esta oportunidad, pueden ocurrir á dicha fábrica á toda hora del dia y de noche hasta las nueve que encontrarán con quien tratar.
f7 3p

Se vende

Una criada buena cocinera, sabe lavar y planchar; en la cantidad de 2,124 pesos. Quien se interese en ella ocurra á la calle de Maypú número 158.
f7—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

AVISO DE LA POLICIA.

EXISTE en este Departamento un niño como de 4 años de edad llamado Laureano, que dice ser hijo de Da. Damiana. Puede ocurrirse por él á la Comisaria de órdenes.
f7 3p

Aviso al Público.

EN la calle del Perú núm. 6, casa de D. Carlos Gorsse, se acaba de recibir pomada negra para encubrirse las canas y tambien sirve para los bigotes para sostenerlos y rizarlos. Hay tambien polvos para teñir el pelo. Hay un surtido de cepillos de cabeza, y se sigue siempre vendiendo la agua para hacer crecer el pelo y quitar la caspa.
f7—20s

LIBROS.

Que se hallan de venta en la librería de ISAC calle de Potosí No. 39. Se advierte que hay un egemplar de cada obra por ser de un particular.

BIOGRAFIA Universal antigua y moderna, ó historia por órden alfabético de la vida pública y privada de todos los hombres que se han hecho célebres por sus escritos, sus acciones, sus talentos, virtudes y crímenes, obra nueva por una Sociedad de Colaboradores 49 tomos. *En Frances.*

Novisima Recopilacion de las Leyes de España 6 tomos en folio.

Nuevo Balbuena ó Diccionario Latino Español con muchos aumentos; correcciones y mejoras por D. Vicente Salvá, un tomo.

Tratado de Legislacion por Comte, 3 tomos.
Arte de prolongar la vida, 3 tomos.
La Industria y la Moral, 2 tomos.
Recreaciones Arquitectónicas con láminas, 1 tomo.
Idem Geométricas, con láminas, 1 tomo.
Historia Eclesiástica por Ducreux, 8 tomos.
El Evangelio en Triunfo, 4 tomos.
Manual de Urbanidad para niños 1.
Idea de la Verdadera Moral Universal 1.
Tratado de las Pruebas Judiciales por Benthan, 2 tom. *En Frances.*
Historia de la revolucion de la República de Colombia 10 tomos.
Poesias de Martinez de la Rosa, 1 tomo.
Cartas del Conde Chesterfield, 2 tomos.
Catecismo de Ponget, 4 tomos.
Año Cristiano, con las Domínicas, un Tomo del Indice general de toda la obra, y cinco de Suplemento, 24 tomos.
f8—6s

AVISO.

En la calle de Suipacha núm. 35 en los altos, (de San Miguel media cuadra para el Retiro) hay á venta Paraguas de seda y de algodon, y Parasoles: se les ponen cubiertas, para lo cual hay pequines de la mejor calidad, todos colores y lindas cenefas. Se componen con perfeccion y exactitud, sea cual fuere su descomposicion, pues hay los materiales los conocimientos necesarios para ello. Tambien hay ballenas de corcet anchas y angostas, y se trabajan á la medida que las pidan. Hay igualmente pitos de yeso del tamaño mas proporcionado, por cajones y por gruesas sueltas. La subida está pasado el zaguan á la izquierda. Despues de oraciones no se encontrará quien responda.
f3 12p

Concurso del finado
DON DOMINGO GALLINO.

SUS acredores pueden ocurrir á percibir el dividendo que les ha correspondido, desde las 12 hasta la una de la mañana, á la calle de la Victoria número 15. Buenos Aires, Febrero 3 de 1840.
f3—15p

BARATILLO

DE becerros y cueros de Potro de Superior calidad recien llegados de Corrientes, se venden por mayor y menor en la calle de Potosí núm. 27, esquina frente á San Roque.
e28—12p

Cal de la Bajada,

De superior calidad á 44 pesos la fanega.

SE vende en la Calle de Potosí Número 15.
e29—15p.

¡Ojo al aviso interesante!

EN la calle de la Federacion Núm. 54, hay un surtido de paño, merino, propio para levitas y pantalones, de lo mejor calidad que ha venido; como igualmente hay merino negro frances para lutos, y pañuelos de seda negros para corbatas, ó para el cuello de Señoras: todo á precios acomodados.
e23—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.